

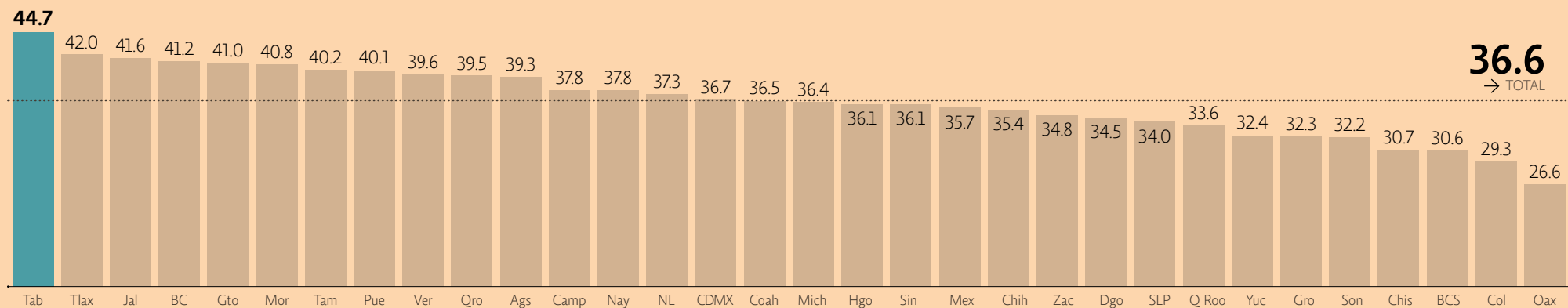


DEPENDENCIA

Al revisar las 32 leyes estatales de Ingresos en el país, se observa que en total, de los recursos previstos para este ejercicio fiscal, 36.6% corresponde a participaciones (transferencias no etiquetadas); las entidades con el mayor peso de este ramo son Tabasco (44.7%), Tlaxcala (42.0%) y Jalisco (41.6%), es decir, son los estados que dependen más, por dicho concepto, de la Federación.

Contribución de las participaciones en el total de ingresos de cada entidad

(CIFRAS EN % - LEY DE INGRESOS 2018)



FUENTE: LEY DE INGRESOS DE CADA ENTIDAD Y SHCP

INCERTIDUMBRE, POR IMPLEMENTACIÓN

Propuestas de AMLO cambiarán finanzas de los estados del país

El ramo que sufriría un mayor impacto sería el de participaciones federales, ya que la transferencia de estos recursos parte del crecimiento económico y el esfuerzo recaudatorio

Ariel Méndez
EL ECONOMISTA

LAS PROPUESTAS de la nueva administración federal liderada por Andrés Manuel López Obrador (AMLO) modificarán las finanzas públicas de las entidades federativas, aunado a la incertidumbre de su implementación.

Así lo afirmó Matthew Walter, analista del sector subsoberano de Moody's, durante la Cumbre México 2018, Perspectivas Crediticias Durante el Gobierno de López Obrador, organizada por la agencia (Inside LatAm Series), quien añadió que "hay propuestas en la mesa, todavía hay mucha incertidumbre sobre cómo se van a implementar, pero sobre todo existen riesgos en el lado de los ingresos para los estados y municipios".

Reducción de impuestos en la zona fronteriza del norte, recorte de personal, aumento de gasolina conforme a la inflación, transformación del Ramo 23, descentralización de dependencias y asignación de nuevos coordinadores estatales, son las principales medidas identificadas que impactarán a la dinámica financiera de los gobiernos subnacionales, particularmente a las participaciones federales (transferen-

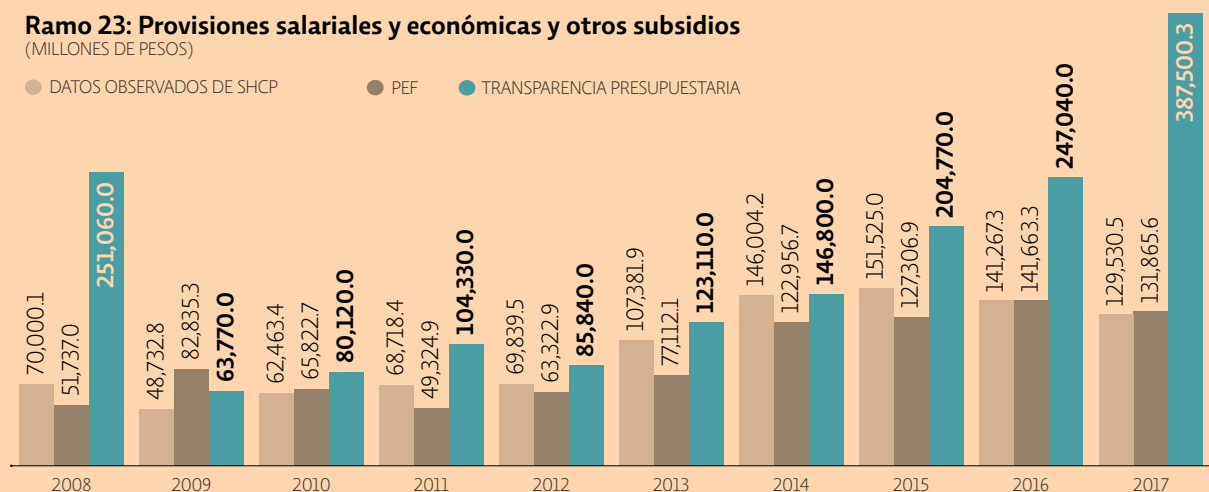
DISCREPANCIA

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), para el 2017 se asignaron 131,865.6 millones de pesos para el Ramo 23, mientras las estadísticas de la SHCP revelan que se ejecutaron 129,530.5 millones. No obstante, Transparencia Presupuestaria registra que el año pasado los recursos modificados ascendieron a 387,500.3 millones de pesos, un monto superior en 190% con relación a las cifras antes referidas. De hecho, en la última década, sólo en el 2009, año de la crisis económica y financiera, el dato de Transparencia Presupuestaria fue menor a lo estipulado en el PEF (63,770.0 millones frente a 82,835.3 millones de pesos). Según analistas, las diferencias son debido a que los fondos tienen del ramo sufren cambios constantemente; cuando hay una modificación al alza, los recursos provienen de ingresos excedentes o reintegros presupuestarios del año en curso y de años anteriores.

Ramo 23: Provisiones salariales y económicas y otros subsidios

(MILLONES DE PESOS)

● DATOS OBSERVADOS DE SHCP ● PEF ● TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA



FUENTE: TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA Y SHCP

GRÁFICO EE: STAFF

cias de recursos no etiquetadas).

Las participaciones, o Ramo 28, son el rubro más importante del gasto federalizado, junto con las aportaciones, y se componen de 13 fondos; su concesión de recursos se entrega a las entidades conforme a la actividad económica y a la recaudación, es decir, existen incentivos para el cre-

cimiento económico y el esfuerzo recaudatorio.

De acuerdo con las 32 leyes estatales de Ingresos en el país, se observa que, en total, de los recursos previstos para este ejercicio fiscal (2.0 billones de pesos), 36.6% es del Ramo 28.

Sobre la propuesta de crear una zona estratégica en la frontera norte del

país en la que se aplique la mitad del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 16%, así como una reducción de 20% en el Impuesto sobre la Renta (ISR), Matthew Walter dijo que estas cargas impositivas generan una recaudación participable muy importante, "entonces en la medida en la que menos recaudan, va a tener su impacto en

Construcción de vivienda en BC, a la baja. LEA MÁS
eleconomista.com.mx/seccion/estados



IP exige a gobiernos evitar vacíos de poder. LEA MÁS
eleconomista.com.mx/seccion/estados



Inauguran obras por cerca de 30 mdp en Sinaloa. LEA MÁS
eleconomista.com.mx/seccion/estados

MENOR RITMO

Al cierre de junio, la deuda pública total de los estados ascendió a 574,780.5 millones de pesos, que significó un aumento anual de 1.9%, el menor nivel registrado en la SHCP (la base estadística comienza en el año 1993).

Saldos de la deuda pública estatal a junio de cada año*

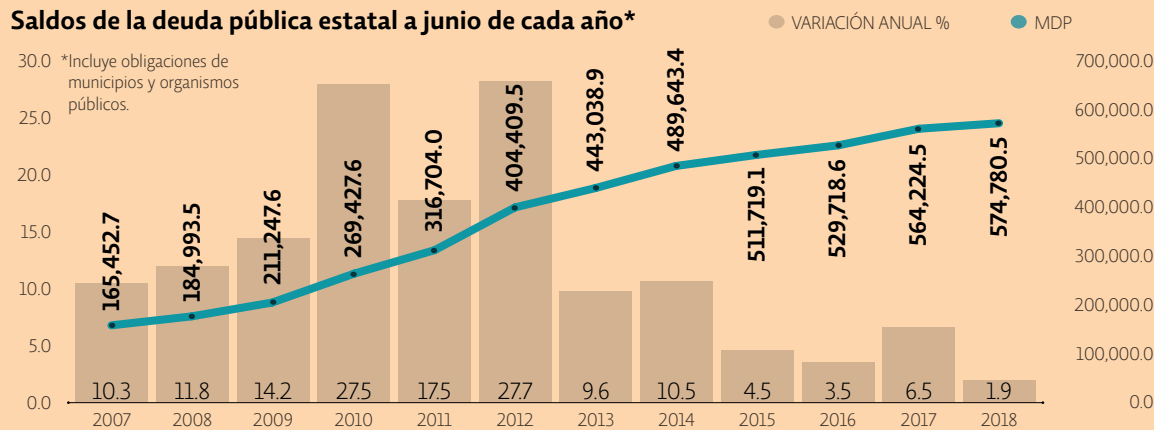


GRÁFICO EE: STAFF

el crecimiento del Fondo General de participaciones”.

Con relación al recorte de personal que se realizará en el siguiente gobierno, refirió que tendrá su impacto en el ISR, que es un fondo de las participaciones.

Mientras en el tema de gasolinas, comentó que en este combustible “se cobra el IEPS —Impuesto Especial sobre Producción y Servicios— y en la medida en que se pretende mantener precios reales, puede implicar que vayan a usar ajustes, es decir, que en esta administración van a utilizar estímulos fiscales para suavizar los cambios en los precios, que de acuerdo con lo que hemos observado, esto significaría menos recaudación del IEPS”.

“Estas tres medidas implican que conforme recauden menos, el Fondo General (concentra 70% de las participaciones) aumenta menos y hay menor crecimiento para las entidades”.

Otro cambio que se avecina sería en el Ramo 23, Provisiones salariales y económicas y otros subsidios, considera discrecional.

El especialista de Moody's indicó que este rubro “se critica por ser poco transparente y que no tiene reglas muy claras y se habla de modificar el manejo de estos fondos; de un lado muy extremo, se piensa en cancelar el Ramo 23 y por el otro lado, es crear reglas más transparentes de cómo se manejan los fondos”.

En caso de que desaparezca el Ramo 23, las entidades más perjudicadas, por monto, serían, el Estado de México, la capital del país, Michoacán, Chiapas, Veracruz, Oaxaca Puebla y Guerrero.

“El mensaje importante aquí es que si hay un reordenamiento de prioridades de la distribución de estos fondos, habrá estados que tendrán que hacer ajustes mayores y es algo que se estará monitoreando constantemente”, aseveró.

Respecto a la descentralización, el analista de gobiernos subnacionales aclaró que este proceso traerá un impacto positivo en la economía local de

574,781

MILLONES

de pesos es el saldo de la deuda pública de las entidades, municipios y organismos al cierre de junio de este año.

Respecto a la descentralización, este proceso traerá un impacto positivo en la economía local de las entidades que albergarán a la dependencias, aunque todavía hay dudas de cómo se va a implementar este cambio, si todas las regiones tienen la capacidad.

26.6

POR CIENTO

es el peso de las participaciones en el total de ingresos previstos en el estado de Oaxaca para el 2018.

Paquete Económico 2019 perfila reformas: Gerardo Esquivel.

Más información en:
EN PRIMER PLANO 4-5

las regiones que albergarán a la dependencias, aunque “todavía hay dudas de cómo se va a implementar este cambio, si todas las regiones tienen la infraestructura tanto de oficinas y como de viviendas para recibir a toda una Secretaría completa”.

En la propuesta de nuevos coordinadores en los estados, que ejecutarán programas federales, “hay que tener cuidado sobre cómo se gastan los ingresos a nivel estatal, no hay 100% de claridad de cómo se va a implementar”, opinó.

INFRAESTRUCTURA

Sin embargo, especificó Matthew Walter, hay grandes proyectos de infraestructura, financiados por recursos federales e inversión privada, que no impactarán directamente en las finanzas públicas de los estados.

“Por ejemplo, en Tabasco se pretende construir una nueva refinería, estado que en los últimos tres años había sufrido una recesión económica muy fuerte, y a medida de que se concreta esta inversión puede tener un impacto muy importante en la economía; es importante, pues en tanto más crezcan las economías locales, más crecerán las participaciones que reciben y por supuesto, la recaudación de los ingresos propios”, afirmó.

Señaló que las entidades han reducido el gasto de capital en los últimos tres años, por lo que para el próximo año tendrán necesidades en infraestructura, es decir, apostar por la inversión productiva, cuyas opciones de los gobiernos locales son: buscar ahorros en el gasto corriente, a través de transferencias federales; contratar más deuda, o buscar asociaciones público-privadas.

SOBRETASAS

María del Carmen Martínez-Richa, vicepresidenta y analista senior de Moody's, dijo que el 2017 y lo que va de este año, la dinámica de la mayoría de los estados en la adquisición de obligaciones es el refinanciamiento.

“La tendencia de las sobretasas de



El especialista aclaró que el próximo año los gobiernos locales apostarán por la inversión productiva. FOTO EE: HUGO SALAZAR

“Por ejemplo, en Tabasco se pretende construir una nueva refinería, estado que en los últimos tres años había sufrido una recesión económica muy fuerte, y a medida de que se concreta esta inversión puede tener un impacto muy importante en la economía; es importante, pues en tanto más crezcan las economías locales, más crecerán las participaciones que reciben y por supuesto, la recaudación de los ingresos propios”.

“En caso de que desaparezca el Ramo 23, las entidades más perjudicadas, por monto, serían, el Estado de México, la capital del país, Michoacán, Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Guerrero. El mensaje importante aquí es que si hay un reordenamiento de prioridades de la distribución de estos fondos, habrá estados que tendrán que hacer ajustes mayores y es algo que se estará monitoreando constantemente”.

Matthew Walter,

analista del sector subsoberano de Moody's.

refinanciamientos, al igual que la inversión pública productiva, en ambos casos se muestra en descenso (...) el apetito parte de las nuevas estructuras, y también es parte de los procesos competitivos que se iniciaron ya

formalmente con la Ley de Disciplina Financiera (...) se inicia un proceso competitivo que son los factores que explican esta situación. También pensamos que esas sobretasas ya están tocando piso”, consideró.